

20798 RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Vélez-Rubio (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 70, de fecha 11 de abril de 1996, se publican íntegramente la convocatoria y bases para cubrir en propiedad las plazas de personal vacante en este Ayuntamiento que más adelante se indican, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 93, de fecha 15 de mayo de 1996, se publica acuerdo de anulación parcial y subsanación de errores de la referida convocatoria y bases.

Las plazas objeto de provisión son las siguientes:

Personal laboral (seis plazas):

Un Jefe de Obras y Servicios. Grupo D.
Un Auxiliar de Biblioteca. Grupo D.
Un Animador Sociocultural y Deportivo. Grupo D.
Un Fontanero-Electricista. Grupo D.
Un Oficial de Mantenimiento y Vigilancia. Grupo D.
Un Sepulturero. Grupo D.

Personal funcionario (nueve plazas):

Nueve Auxiliares Administrativos. Grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», las cuales se podrán cursar en el Registro General de este Ayuntamiento y en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Vélez-Rubio, 27 de agosto de 1996.—El Alcalde, José Luis Cruz Amario.

20799 RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Alicante.

Corporación: Benissa.

Número de código territorial: 03041.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de marzo de 1996).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Diplomado en Derecho.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Graduado social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar-Telefonista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller Superior, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de Departamento de aguas. Número de vacantes: Una.

Benissa, 26 de agosto de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

20800 RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 1996, del Concejo de Chantada (Lugo), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 191, de 20 de agosto de 1996, aparecen publicadas las bases que han de regir el concurso-oposición para cubrir en propiedad, por promoción interna, dos plazas de Administrativos de la Administración General, vacantes en la plantilla de personal de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 2.000 pesetas.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o de la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Chantada, 28 de agosto de 1996.—El Alcalde, Manuel Lorenzo Varela Rodríguez.

20801 RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 176, de fecha 30 de julio de 1996, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2249, de 28 de agosto de 1996, se han publicado anuncios relativos a la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas de personal funcionario de este Ayuntamiento:

Grupo	Clasificación	Denominación	Número de plazas	Sistema selectivo
A	Subescala Técnica de Administración General	Técnico de Administración General	1	Concurso-oposición libre
	Subescala Técnica de Administración Especial	Economista	1	
D	Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local	Cabo de la Policía Local	2	Concurso-oposición (promoción interna)
		Agente de la Policía Local	4	Oposición (libre)

Las instancias solicitando tomar parte en dichas convocatorias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.